



Universidad San Francisco de Quito

## **CONCURSO DE BECAS “ADA LOVELACE” PARA ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN - 2025**

Con el fin de promover la investigación científica, estimular el desarrollo intelectual, e impulsar en la juventud ecuatoriana el estudio de las Ciencias de la Computación y sus aplicaciones, el Colegio de Ciencias e Ingenierías de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ) está organizando el **Concurso de Becas “Ada Lovelace”** para estudios de Ingeniería en Ciencias de la Computación, conforme a lo estipulado en el presente reglamento.

Los premios a otorgarse son:

- Primer Premio: Una beca “Ada Lovelace” completa (100% sobre aranceles, no incluye matrícula) para estudio en la carrera de Ingeniería en Ciencias de la Computación en la USFQ durante 4 años y medio.
- Segundo Premio: Una beca “Ada Lovelace” parcial (70% sobre aranceles, no incluye matrícula) para estudio en la carrera de Ingeniería en Ciencias de la Computación en la USFQ durante 4 años y medio.

Estas becas podrán ser utilizadas exclusivamente para estudiar la carrera de Ingeniería en Ciencias de la Computación en la USFQ y no podrán sumarse a otras becas. Las becas deberán utilizarse comenzando los estudios en agosto de 2025; no pueden reservarse becas para períodos posteriores.

## REGLAMENTO DEL CONCURSO

1. Los estudiantes matriculados en el tercer curso de Bachillerato General Unificado o graduados en el año lectivo 2024-2025 de los colegios reconocidos por el Ministerio de Educación de la República del Ecuador podrán participar en el concurso.
2. La participación en el Concurso se realizará de manera individual.
3. Para participar del Concurso se deberá realizar la inscripción correspondiente. Para esto, los interesados deberán llenar el **Formulario de Inscripción en línea** que se encuentra disponible en <https://adalovelace.usfq.edu.ec/>. Junto con el formulario, los interesados deben enviar copias de su cédula de identidad y del certificado de alumno regular de tercer curso de Bachillerato General Unificado o acta de grado correspondiente donde figure la fecha de graduación. **El día del concurso los participantes deben traer los originales de su cédula y del certificado o acta de grado**, de lo contrario se les negará la participación en el concurso.
4. Las inscripciones para participar en el Concurso de Becas “**Ada Lovelace**” se receptorán únicamente en línea desde el 1 de octubre 2024 hasta el **viernes 24 de enero de 2025** a las 23:59.
5. El concurso está dividido en 2 fases o etapas que se detallan a continuación:

### FASE 1:

Previo al día del concurso, cada aspirante debe crear un ensayo original que demuestre su motivación para estudiar la Carrera de Ingeniería en Ciencias de la Computación. Este ensayo tendrá una extensión máxima de 1000 palabras y será entregado de forma física como requisito para poder participar en las siguientes fases del concurso de beca.

Todos los participantes que cumplan con entregar el ensayo, rendirán un examen que evaluará las capacidades cognitivas y de razonamiento lógico y matemático, mediante problemas relacionados a: sistemas de numeración, destrezas lógicas y matemáticas, series numéricas, y otras habilidades matemáticas. Adicionalmente, estos problemas podrían estar relacionados a cualquiera de las ciencias básicas, por lo cual también son importantes las destrezas relacionadas a la comprensión de textos. El examen será escrito y consistirá en **30 preguntas** de opción múltiple. Cada pregunta presentará cinco (5) opciones de respuesta, de las cuales debe seleccionarse solo una. El tiempo asignado para resolver el examen será de **90 minutos**.

Aquellos participantes con los mejores niveles de rendimiento en el examen escrito pasarán a la segunda fase, de acuerdo con el exclusivo criterio del Tribunal de Evaluación del Concurso. Sin embargo, en ninguna

circunstancia el número de participantes que continuarán será mayor a cuatro (4).

#### FASE 2:

En esta fase de concurso, los aspirantes a beca resolverán tres ejercicios avanzados de lógica y/o habilidad abstracta algorítmica sin el apoyo de medios digitales y/o terceras personas; y, expondrán frente al Tribunal de Evaluación del Concurso sus soluciones a estos ejercicios. El tiempo para resolución de los ejercicios planteados será de 40 minutos, en este tiempo redactarán sus soluciones en las hojas de trabajo; y, posteriormente, cada aspirante tendrá hasta 20 minutos para exponer sus soluciones al Tribunal de Evaluación del Concurso. En el caso de que existan discrepancias entre lo escrito y lo presentado por el concursante el Tribunal de Evaluación del Concurso se reserva la penalidad que recibirá el concursante.

Está absolutamente prohibido usar cualquier tipo de software de comunicación con otra persona (chat, correo electrónico, etc.). Si un participante envía o recibe información de una tercera persona durante el concurso quedará automáticamente descalificado del concurso. De igual manera, durante la FASE 2 luego de los 40 minutos de resolución individual de ejercicios y la fase de exposición 20 minutos por participante, queda prohibido la revisión en medios electrónicos de soluciones a los ejercicios.

**6. Sobre la calificación:** Los participantes serán evaluados tomando en cuenta los siguientes parámetros:

Primera fase: Se sumará un punto al puntaje total acumulado cuando el participante marque la respuesta correcta. En el caso de que una pregunta reciba más de una respuesta o una respuesta equivocada, se asignará cero puntos en dicha pregunta. Una pregunta sin respuesta no gana ni pierde puntos. La calificación máxima posible para el examen es de 30 puntos.

Segunda fase: El **Tribunal de Evaluación** del Concurso asignará un puntaje a cada uno de los participantes, basándose en el desempeño durante la exposición oral de la resolución de los **tres** ejercicios planteados. Las características a evaluar por parte del **Tribunal** serán: diez puntos por cada explicación satisfactoria a la solución de cada ejercicio. Por el ensayo, se asignará hasta 10 puntos de acuerdo a los siguientes criterios: 4 puntos por la calidad de redacción (uso correcto del lenguaje: sintaxis y gramática) y 6 puntos por cumplimiento de la limitación de 1000 palabras e impacto de las ideas desarrolladas en el ensayo.

El puntaje final en el concurso será la suma de los puntajes parciales obtenidos en cada una de las etapas (máximo posible 70 puntos).

**7. El Tribunal de Evaluación** del Concurso estará compuesto por **tres** o más miembros de la Carrera de Ciencias de la Computación de la USFQ. Los resultados de la evaluación y la selección de los ganadores de las Becas realizada por este Tribunal serán inapelables.

8. Los participantes deberán traer los siguientes implementos: una calculadora científica **no programable**, lápices suaves (HB o 2B) o un lapicero, un sacapuntas, un borrador y un esferográfico. Estos serán los únicos elementos permitidos durante todo el desarrollo del concurso.

9. La Fase 1 del concurso se cumplirá el día **sábado 1 de febrero de 2025**. A las 8:00 de la mañana los participantes deberán asistir al acto de inauguración del concurso de becas. De 9:00 a 9:30, los estudiantes deberán identificarse con la cédula o pasaporte en el aula del examen, entregar el ensayo y confirmar que cuentan con los implementos necesarios para participar del concurso. A las 9:30, los estudiantes estarán ubicados en sus asientos y se comenzará la distribución de los cuadernillos de preguntas. El examen comenzará a las 9:45 y finalizará a las 11:15. Los participantes seleccionados para la segunda etapa se darán a conocer hasta el **lunes 3 de febrero de 2025 medianoche**. El desarrollo de la segunda etapa se realizará el **viernes 7 de febrero de 2025** y el horario se comunicará oportunamente.

10. Durante el concurso no se permitirán teléfonos celulares, mochilas, cuadernos, libros, calculadoras programables, ni prendas de vestir adicionales a las necesarias (bufandas, sombreros, gorras, gafas oscuras u otras). Si durante el examen suena un teléfono celular de un concursante, éste quedará automáticamente eliminado del Concurso, sin lugar a reclamo alguno. De igual manera se procederá si un estudiante es sorprendido copiando flagrantemente, intentando copiar, revisando notas o apuntes o ayudando a otro estudiante. En el salón de exámenes y/o en la sala de computadoras deberá haber silencio absoluto, por lo que no se permitirán preguntas ni préstamos de ninguna clase. En caso de que el participante requiera de algún tipo de asistencia, ésta deberá ser solicitada en silencio, levantando la mano y esperando a que un asistente se acerque.

11. El **lunes 31 de marzo de 2025** se darán a conocer los nombres de los ganadores de este concurso. Este anuncio se realizará vía correo electrónico directamente a los participantes.

12. **Aceptación de la Beca:** Cada ganador de una Beca de este Concurso deberá comunicar la aceptación de la misma al **Tribunal de Evaluación** y a la oficina de becas (Susana Coronel, scoronel@usfq.edu.ec) hasta el día **lunes 14 de abril de 2025** a las 11:59, como máximo. De no cumplir con este requisito, se entenderá la no aceptación de la beca por parte del ganador, por lo que el **Tribunal de Evaluación** del Concurso podrá reasignar la beca a otro participante o dejarla vacante, sin que esto genere derecho a reclamo de ningún tipo.

13. Los ganadores de las Becas de este Concurso a quienes efectivamente se les asignen las becas, serán proclamados en un acto público en un lugar de la USFQ a determinar. La asistencia de los ganadores a este acto es obligatoria para recibir oficialmente su premio, caso contrario la Beca podrá ser cancelada o reasignada a otro participante.

**14.** El **Tribunal de Evaluación** se reserva el derecho de declarar desierto el Concurso para una o más de las Becas ofrecidas.

**15.** Los ganadores del presente concurso, para poder hacer uso de una beca "Ada Lovelace", ya sea completa o parcial, deberán haber aprobado satisfactoriamente el **examen de admisión de la USFQ\*** con un puntaje mínimo de 2000/2400, de acuerdo a los requisitos de la Universidad. En caso de no alcanzar el puntaje requerido no se permitirá tomar exámenes de recuperación para acceder a la beca, y la Universidad se reserva el derecho de **NO** entregar la beca a dicho concursante.

\* El examen de admisión debe ser tomado en alguna de las siguientes fechas:

<b>Fechas</b>	<b>Sede</b>
21 septiembre 2024	UIO - GYE
05 octubre 2024	UIO
26 octubre 2024	UIO - GYE
09 noviembre 2024	UIO - GYE
30 noviembre 2024	UIO - GYE
14 diciembre 2024	UIO - GYE
18 enero 2025	UIO - GYE
8 febrero 2025	UIO
22 febrero 2025	UIO - GYE

**16.** En caso de tener cualquier inquietud o duda, dirigirse a las siguientes direcciones de correo: [gsanchez@usfq.edu.ec](mailto:gsanchez@usfq.edu.ec) o [computacion@usfq.edu.ec](mailto:computacion@usfq.edu.ec), o al número telefónico 297-1700, extensiones 1743 o 2033.

## **NOTA ACLARATORIA**

El hecho de presentarse al Concurso implica la conformidad expresa de los autores con estas bases.

- Los Organizadores no se harán cargo de ningún gasto extra y/o adicional, a los expresamente contemplados en las presentes bases, y

quedan liberados de toda responsabilidad contractual o extracontractual que pudiera serle imputada con motivo o en ocasión de la utilización del premio por el ganador.

- Los premios no incluyen ningún otro bien distinto al indicado en la cláusula de las presentes bases. Cada premio es personal del ganador y no podrá exigirse el canje del mismo por ninguna prestación.
- Los premios deberán hacerse efectivos inexcusablemente en la fecha que establezcan los Organizadores, caso contrario, el ganador perderá todo derecho sobre el mismo.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



Universidad San Francisco de Quito

### CONCURSO DE BECAS DE INGENIERIA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN “ADA LOVELACE”

Fecha	Hora	Actividad
Martes 1 de octubre de 2024	23:59	Inicio de inscripciones
Viernes 24 de enero de 2025	23:59	Cierre de inscripciones en línea.
Sábado 1 de febrero de 2025	8:00	Presentación del evento de becas del Colegio de Ciencias e Ingenierías, USFQ. Teatro Calderón de la Barca.
Sábado 1 de febrero de 2025	9:00 – 9:30	Fase1: Registro de datos personales y ubicación de participantes en el aula de examen.
	9:30 – 9:45	Fase 1: Reparto de exámenes a participantes.
	9:45 – 11:15	Fase 1: Examen de opción múltiple.
Viernes 7 de febrero de 2025	Por definir	Fase 2: Resolución de ejercicios y presentación de las resoluciones al tribunal.
Lunes 31 de marzo de 2025	21:00	Proclamación de los ganadores de las becas del Concurso “Ada Lovelace”.
Lunes 14 de abril de 2025	11:59	Fecha límite para el cumplimiento de los trámites de aceptación de beca.



Universidad San Francisco de Quito

### CONCURSO DE BECAS DE INGENIERIA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN “ADA LOVELACE”

## **COMITE ORGANIZADOR**

Carrera de Ingeniería en Ciencias de la Computación, Universidad San  
Francisco de Quito

**GRUPO DE APOYO**  
Oficina de Asistencia  
Financiera y Becas, USFQ

Asistentes  
Administrativas del  
Colegio de Ciencias  
e Ingenierías

Oficina de Admisiones,  
USFQ

